

Pediatría publica el primer protocolo español específico para la edad infantil

La Asociación Española de Pediatría, con cinco de sus sociedades integradas, dio ayer a conocer un protocolo específico frente al Ébola en niños, el primero con el que cuenta España. Quiere complementar los ya existentes para adultos. **P. 2**



ÉBOLA EN ESPAÑA La AEP dijo ayer que es una guía que deberá evolucionar, y el CGE hizo públicas las conclusiones de la cumbre mundial enfermera

Pediatría publica el primer protocolo específico para niños

MADRID
JOSÉ A. PLAZA
japlaza@unidadeditorial.es

Vacío cubierto. La Asociación Española de Pediatría (AEP), junto a cinco de sus sociedades científicas integradas, ha elaborado el primer protocolo español específico para atender los casos sospechosos de Ébola en niños. La idea cristaliza días después de que Antonio Nieto, vicepresidente de la AEP, dijera: "Es una medida que urge. Los niños no son adultos en pequeño, tienen características diferenciales".

Según concreta el protocolo, en el caso de los niños "puede haber diferencias (debut, características del huésped, etc...)". En su redacción han participado las sociedades Española de Infectología Pediátrica (SEIP), de Urgencias de Pediatría (SEUP), de Cuidados Intensivos Pediátricos (Se-cip), de Pediatría de Atención Primaria (Aepap) y de Pediatría Extrahospitalaria y Atención Primaria (Se-peap).

PUNTO POR PUNTO

El documento especifica cómo debe ser el abordaje en casos con sospecha de enfermedad, y lo define de manera particular en función del servicio, dedicando capítulos individuales al abordaje en atención primaria, urgencias pediátricas o cuidados intensivos pediátricos.

Previamente, concreta la historia, patogenia, clínica, transmisión y letalidad del virus, cómo realizar el mejor diagnóstico, cómo colocar y retirar el equipo de protección individual, y cómo estudiar y manejar los contactos. Prevención, seguimiento y terapia de soporte forman también parte de las recomendaciones incluidas en el texto, que añade que las medidas de protección "serán las mismas que en el resto de casos, con las peculiaridades de riesgo de emisión de fluidos incontrolados por los niños, como vómitos".

La AEP advierte de que el protocolo no está adaptado a la realidad española, aún carente de experiencia al respecto: "El informe técnico ha sido elaborado con los datos científicos referidos a los brotes producidos en un medio demográfico, social, cultural y sanitario

muy distinto al español, por lo que pudiera ser necesario revisar y actualizar algunos aspectos según el comportamiento y la evolución de la infección".

Finalmente, también aclaran que este protocolo no pretende "sustituir a los publicados por las autori-

dades de los diferentes sistemas de salud, cuya consulta se recomienda a los profesionales".

DIARIOMEDICO.COM

Consulte en el web el informe técnico completo del protocolo de Pediatría.



